

Cómo saltar desde la FP a la Universidad

EL 34,7% DE LOS ESTUDIANTES DE FP QUE CONCLUYE UN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DECIDE CONTINUAR SUS ESTUDIOS: UN 9% COMIENZA OTRO CICLO SUPERIOR Y CASI UN 25% DA EL SALTO A LA UNIVERSIDAD

Laura Sánchez

La Formación Profesional y la Universidad ya no son dos realidades independientes o excluyentes y sí dos escenarios educativos complementarios con caminos más próximos de lo que muchos imaginan. Territorios comunes hasta hace poco insospechados como el que describe Valeriano Muñoz, director de Formación Profesional del Consejo Superior de Cámaras de Comercio: «Cada vez son más frecuentes los casos de estudiantes universitarios que complementan su formación con un Ciclo de Grado Superior de FP para recibir una mayor especialización en sus estudios y poder acercarse así al mercado laboral».

Un recorrido que también se da a la inversa: Alumnos de FP que, una vez finalizados sus estudios, se decantan por una titulación universitaria. Un Real Decreto de 1998 permitía el acceso directo a estudios universitarios desde los títulos de Técnico Superior (que se obtienen tras superar un Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional), en función de la afinidad de la familia profesional cursada con la titulación universitaria a la que se optaba.

Orden Ministerial

En líneas generales, quienes hubieran superado un Ciclo Formativo de Grado Superior po-



Los estudiantes que superan un ciclo superior pueden optar a muchas titulaciones.

dían acceder a titulaciones de ciclo corto (diplomatura, ingeniería técnica, maestro...), y sólo excepcionalmente se permitía el acceso a titulaciones de ciclo largo (licenciatura). Sin embargo, el 4 de julio de 2005 el Ministerio de Educación y Ciencia aprobó una *Orden Ministerial* (publicada en el Boletín Oficial del Estado el 5 de agosto de 2005) que actualiza y amplía el acceso a estudios universitarios desde los Ciclos Formativos de Grado Superior.

Con este cambio ya no existe esa limitación de acceso a las titulaciones de ciclo largo, pues los estudiantes que superan un Ciclo Formativo de Grado Su-

perior pueden optar a un gran número de licenciaturas e ingenierías superiores, siempre con la salvedad de ser titulaciones afines. Al mismo tiempo, aumenta el abanico de diplomaturas e ingenierías técnicas a las que se puede acceder con un mismo título de Técnico Superior.

Todas las titulaciones que pueden admitir alumnos procedentes de estudios de Formación Profesional reservan un número de plazas para estos estudiantes. Es lo que se denomina el llamado cupo de Formación Profesional. Este cupo, en diplomaturas o ingenierías técnicas oscila entre el 15% y el 30% de las plazas que

oferte la titulación y en licenciaturas o ingenierías entre el 5% y el 7% de las plazas. En función del número de aspirantes y de disponibilidad habrá una nota de corte que orienta a los interesados respecto a sus posibilidades. Para obtener esta nota de corte es necesario hacer el promedio de los resultados obtenidos durante el ciclo formativo realizado. Esta nota suele ser superior a la de los aspirantes titulados de bachillerato dado que hay menos plazas y cada vez existe más demanda.

Pioneras

Las Universidades de Andalucía y Cataluña fueron pioneras

a la hora de abrir sus puertas a los estudiantes de Formación Profesional y el alarmante descenso de matriculaciones en los campus españoles ha propiciado que este tipo de convalidaciones estén a la orden del día. Incluso, algunas universidades han comenzado a elaborar estudios para analizar cómo facilitar que los titulados de Formación Profesional de Grado Superior puedan acceder con más agilidad a los distintos campus: además de las convalidaciones y concordancias entre los estudios, proponen medidas como la concesión de créditos para la matrícula o la flexibilidad en los horarios lectivos, dado que muchos de estos alumnos ya están trabajando.

Los sindicatos también han mostrado un especial interés para que se potencien los mecanismos que posibilite la movilidad entre estos dos sistemas de formación. En una reciente reunión con la ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, los sindicatos Comisiones Obreras (CC. OO.) y Unión General de Trabajadores (UGT) reclamaron la creación de un observatorio para anticipar las necesidades educativas y contribuir en el ámbito de la Formación Profesional a diseñar los currículum educativos que sirvan para la mejora de la productividad y el empleo.